



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

[www.telegrafo.com.ec](http://www.telegrafo.com.ec)

US \$ 0,25

MIÉRCOLES

• Edición No. 44.057

Santiago de Guayaquil, miércoles 16 de noviembre del 2005

3 secciones • 26 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### CONSTITUCIÓN DE 'LA COMPAÑIA RESTAURANTES FINCA LA GLORIA S.A. GLORIASA

La compañía RESTAURANTES FINCA LA GLORIA S.A. GLORIASA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 19 de octubre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 05.G.IJ.0007274.

1.- **DOMICILIO:** Cantón Guayaquil, provincia de Guayas.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: Se dedicará a los negocios de comidas y diversión, ya sea como restaurantes, locales de comida rápida, cafeterías, bares, gimnasios, spas, lugares de reducción o aumento de peso...

Guayaquil, 26 de octubre de 2005

Ab. Mario Barberán Vera  
ESPECIALISTA JURÍDICO